

**Mensaje de Aceptación**  
**Lcda. Alicia Lamboy**  
**Presidenta – CCPR 2017-2018**  
**Hotel Conquistador**  
**24 de junio de 2017**

¡Muy buenas noches!

Estimados Camaristas; Distinguidos Ex – Presidentes de nuestra Institución; Directores de nuestra Junta; Presidente saliente; Presidente Electo; amigos y amigas: ¡Bienvenidos todos!

Es para mí un gran honor el presentarme esta noche ante ustedes como Presidenta de nuestra querida Cámara de Comercio de Puerto Rico, posición que asumo con un profundo compromiso de cumplir el propósito de nuestra Institución cabalmente: defender la empresa privada, promoviendo el empresarismo, así como a los pequeños y medianos empresarios (Pymes) -sin dejar a un lado los grandes- para lograr un crecimiento económico saludable y sostenible para Puerto Rico.

Definitivamente es la empresa privada y nuestros empresarios, ejecutivos y empleados, el “motor” que moverá a nuestra economía a ser una más próspera.

Para eso, este año en nuestra Cámara de Comercio de Puerto Rico nos enfocaremos en tres áreas:

1. Fortalecer la estructura y finanzas de la institución dándole énfasis a las comunicaciones con los Camaristas sobre asuntos relevantes de carácter

empresarial, así como en aspectos relacionados con el nivel de satisfacción de los socios. Todo esto teniendo en mente la importancia de mantener y aumentar la matrícula de socios de nuestra Institución.

2. Fomentar el empresarismo e innovación de Pymes proveyéndole a nuestros Camaristas las herramientas necesarias para ayudarles a desarrollar sus empresas y continuaremos creando y defendiendo aquellas condiciones que nos permitan tener un ambiente más favorable para hacer negocios. Asimismo apoyaremos la **Educación Empresarial**, el desarrollo del **Sector Agrícola; Tecnológico** y el **Turismo de Experiencia**, entre otros, con programas innovadores en colaboración con instituciones, tales como, el *Small Business Administration*, *Small Business Development Center*, el Banco de Desarrollo Económico, la Compañía de Fomento Industrial, Compañía de Comercio y Exportación, el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio y otras entidades del sector privado para impulsar la participación de nuestros empresarios en nuevos mercados con énfasis en la exportación de bienes y servicios mediante canales establecidos y no tradicionales que beneficien el crecimiento económico de Puerto Rico.
3. Todo lo anterior teniendo en mente el objetivo de fortalecer las empresas con potencial de exportación.

Además continuaremos celebrando foros y talleres, que vayan mano a mano con los acontecimientos económicos de nuestro país y con las reformas en el área contributiva, energía y salud, entre otras, que se avecinan.

También fortaleceremos nuestro cabildeo a nivel federal y local y continuaremos fiscalizando al sector público para asegurarnos que tenga éxito en sus esfuerzos de facilitar la gestión empresarial eliminando lo que por años ha parecido una carrera de obstáculos que desanima y consume los recursos del empresario.

En Puerto Rico estamos viviendo una situación económica compleja. Sin embargo, esto ha dado paso a un sinnúmero de medidas que permiten la participación activa de la empresa privada en la gestión del desarrollo económico de Puerto Rico. Esto incluye la participación del sector privado en entidades como Puerto Rico Enterprise y el *Destination Marketing Organization* de turismo. Asimismo, contamos con una Ley de Alianzas Público-Privadas que permite diferentes niveles de inversión por parte del sector privado en servicios que el gobierno sencillamente no puede asumir. Es el momento de hacer crecer al sector privado encaminando toda gestión empresarial para el desarrollo económico de Puerto Rico.

También continuaremos trabajando en aquellas labores iniciadas por el pasado Presidente encaminadas a fortalecer el servicio a nuestros socios.

La Cámara de Comercio de Puerto Rico es y debe continuar siendo la institución que por más de 100 años ha estado defendiendo la libre empresa, así como al empresario y que ha estado apoyando el crecimiento sostenible de nuestra economía.

Es por esta importantísima razón que ahora más que nunca nuestro desempeño es clave y es por eso que les invito junto a una Servidora y nuestra excelente Junta de Directores, a emprender con tenacidad, integridad y profunda determinación

su “rol” en cada uno de sus respectivos Comités participando activamente en los mismos.

Emprendamos juntos nuestro propósito: mejorar las condiciones de nuestro sistema empresarial y apoyar el fortalecimiento y el crecimiento de nuestras empresas para un Puerto Rico mejor.

Camaristas, cuento con todos ustedes y estoy segura que con la ayuda de Dios y la experiencia y solidaridad de todos ustedes juntos podremos **Echar a Puerto Rico Hacia Adelante.**

Y a nuestra Junta Directiva les anuncio que nuestra primera reunión será el sábado 8 de julio a las 9:00 am en The Condado Plaza Hilton.

¡Muchísimas Gracias!